



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA NEGLEX SERVICIOS DE CONSULTORIA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los catorce días del mes de marzo del dos mil catorce, a las once horas, en las oficinas de la compañía situadas en la Av. 12 de Octubre y Luis Cordero Esq., Torre B del WTC, oficina 102, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía **NEGLEX SERVICIOS DE CONSULTORIA CIA. LTDA.**, con la concurrencia de los socios siguientes: SR. DIEGO JAVIER TIMBIANO CUENCA, por sus propios derechos, propietario de CUATRO participaciones individuales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; SR. GONZALO FRANCISCO LEON BENITEZ, por sus propios derechos, propietario de TREINTA Y SEIS participaciones individuales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; y, ING. LUIS EDUARDO MEJÍA CARDONA, por sus propios derechos, propietario de TRESCIENTAS SESENTA participaciones individuales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, quienes representan el ciento por ciento (100%) del capital suscrito y social de la mencionada compañía, y deciden instalarse en sesión de Junta General Ordinaria Universal de Socios.

Actúa como Presidente de la Junta General Ordinaria Universal, el Presidente de la compañía señor Gonzalo Francisco León Benítez y actúa como Secretario Ad-hoc el Gerente General ingeniero Luis Eduardo Mejía Cardona. Mediante secretaria se informa que los socios presentes en la presente Junta General guardan conformidad con los registros que constan en los libros de la compañía, estando presente el ciento por ciento (100%) del capital social suscrito y pagado de la Compañía, con el objeto de conocer y resolver acerca de los siguientes puntos de orden del día:

- 1.- **Presentación del informe del Gerente General de la Compañía durante el ejercicio económico 2013;**
- 2.- **Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros y de Resultado correspondientes al año 2013.**

Dentro del primer punto de orden del día el Presidente de la Junta dispone que el Gerente General de la compañía proceda a emitir su informe:

1.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.

Interviene el ingeniero Luis Eduardo Mejía Cardona, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía **NEGLEX SERVICIOS DE CONSULTORIA CIA. LTDA.**, quien da a conocer a los socios de la compañía el informe del ejercicio económico 2013, el mismo que extracto dice: "a lo largo del año 2013, mi representada tuvo un ingreso por \$244.029,60; sus costo y gastos sumaron \$224.677,04; por lo que, se obtuvo una utilidad de \$232,37". Dicho informe es concordante a los estados Financieros y de Resultados constantes en los libros contables de la compañía. El informe presentado es sometido a consideración de los socios quienes adoptan la siguiente resolución:

LUEGO DE VARIAS DELIBERACIONES LOS SOCIOS POR UNANIMIDAD RESUELVEN APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013, EL MISMO QUE SE ENCUENTRA ARCORDE A LOS LIBROS CONTABLES DE LA COMPAÑIA.



Dentro del segundo punto del orden día el Presidente de la Junta dispone que se analice por todos los Socios, los Estados Financieros y de Resultados:

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2013.

Se analiza por parte de los Socios, los Estados Financieros y de Resultados al 31 de diciembre del año 2013.

Esto es sometido a consideración de los Socios quienes adoptan la siguiente resolución:

LUEGO DE VARIAS DELIBERACIONES LOS SOCIOS POR UNANIMIDAD RESUELVEN APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA ESTOS SON: BALANCE GENERAL, ESTADOS DE RESULTADOS Y FLUJO DE CAJA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.

Concluidos el tratamiento de los precitados puntos del Orden Día, para cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta General Ordinaria Universal, el señor Gonzalo Francisco León Benítez Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del Acta, luego de lo cual se reinstala la junta y se procede a leer íntegramente, la misma que es aprobada por unanimidad absoluta de los socios.

Se levanta la sesión a las 13H00, habiendo contado con la presencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía.

Suscriben el Acta los socios presentes, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía.

Ing. Luis Eduardo Mejía Cardona
GERENTE GENERAL -
SECRETARIO AD-HOC
SOCIO
C.C. 1718228768

Sr. Gonzalo Francisco León B.
PRESIDENTE
SOCIO
C.C. 170232376-5

Sr. Diego Javier Timbiano Cuenca
SOCIO
C.C. 1716272966